



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - (4400) SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA NRO.:

171792

Salta, 25 de Marzo de 1992
EXPTE.NRO. : 12042/91
REFERENTE NRO.: 029/91

VISTO:

La Resolución Nro.: 161/91 de la Facultad de Ciencias de la Salud mediante la cual se designa a la Lic APARICIO DE ALURRALDE, SONIA NOEMI DNI Nro.: 14708693 como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Regular con dedicación SEMIEXCLUSIVA para la/s cátedra/s BIOESTADISTICA, BIOESTADISTICA I y BIOESTADISTICA II de la/s Carrera/s NUTRICION Y ENFERMERIA de esta Facultad, a partir del 26 de Diciembre de 1991 y por el término de cinco (5) años, y;

CONSIDERANDO:

Que se dió cumplimiento al Artículo 49 de la Resolución del Consejo Superior Nro.: 661/88 y sus modificatorias;

POR ELLO: y en uso de las atribuciones conferidas

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E:

ARTICULO 1.- Dejar establecido que la Lic APARICIO DE ALURRALDE, SONIA NOEMI tomó posesión en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Regular con dedicación SEMIEXCLUSIVA de la/s cátedra/s BIOESTADISTICA, BIOESTADISTICA I y BIOESTADISTICA II de la/s Carrera/s NUTRICION Y ENFERMERIA de esta Facultad, el día 25 de Marzo de 1992.

ARTICULO 3.- Hágase saber, remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Dirección Administrativa de esta Facultad y el interesado a sus efectos.

mav
h.g.


Lic. MARIA I. PASSAMAÍ DE ZEITUNE
SECRETARIA




Lic. MONICA CRUCEIRO DE CADENA
DECANO